

Australia anuncia designación de Embajador en el Perú

Nota de Prensa 099-10

El Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, Stephen Smith, anunció la designación de John Woods como Embajador de ese país en el Perú, en el marco de la próxima reapertura de la Embajada de Australia anunciada en la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC), realizada en noviembre de 2008 en Lima.

En una Nota de Prensa, el Canciller Smith destacó que el nombramiento del Embajador Woods -que se prevé asuma funciones en septiembre de este año- se fundamenta en el interés de ese país por incrementar la cooperación económica y comercial, favorecer los intereses convergentes en los foros multilaterales y regionales; y lograr un fortalecimiento de las relaciones bilaterales en general.

El señor Woods, con una licenciatura en Arte y otra en Economía, es un funcionario diplomático de carrera con amplia experiencia, que ha servido a su país como Embajador en Venezuela y Jefe Adjunto de Misión en la India.

La reapertura de la Embajada australiana en el Perú coincide con un marcado fortalecimiento de las relaciones bilaterales, lo que se evidencia en un creciente intercambio comercial que el año 2009 alcanzó los 178 millones dólares, superavitario para nuestro país. También es importante destacar la sólida presencia de inversiones australianas al amparo del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, que convirtió al Perú en el cuarto destino preferido en América Latina. La inversión australiana total se estima mayor a los 1,740 millones de dólares.

La reapertura de la Embajada de Australia permitirá fortalecer la relación con este importante socio del Foro APEC, con el que actualmente se viene sosteniendo negociaciones comerciales en el marco del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica, junto a otros países miembros del APEC: Brunei Darussalam, Chile, Nueva Zelandia, Singapur, los Estados Unidos de América y Vietnam, además de Perú y Australia.

Lima, 21 de julio de 2010